

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca martes 26 de Mayo de 1891

Núm. 11291

Páginas de un Cronista

Madrid 23 Mayo 1891

Sr. Director de EL ISLEÑO.

La situación económica ha mejorado mucho en general. El nuevo Ministerio portugués ha producido allí un alza de tres enteros próximamente. De Londres, de París de Berlín, de Amsterdam, hay mejores noticias. En nuestra Bolsa el pánico ha desaparecido y se prepara una liquidación de fin de mes en regulares condiciones, que no es poco.

Lo que aquí existe todavía es la agitación en contra de los proyectos del Gobierno, especialmente en contra de la ampliación del privilegio del Banco. En este punto la oposición es general, y el gobierno ha tenido que entrar en el terreno de las transacciones, tomando la dirección del asunto el Sr. Cánovas del Castillo, á fin de evitar las consecuencias del carácter del Sr. Cos-Gayon que no es todo lo flexible y contemporizador que acaso sea necesario.

Ayer todavía se hallaba dividido el Gobierno en esta cuestión. El Ministro de Hacienda no quería ceder en modo alguno, y en este sentido hizo no pocas manifestaciones, revelándose por lo tanto la incompatibilidad del Sr. Cos-Gayon con la mayoría, toda vez que esta había indicado ya más ó menos ostensiblemente que tendía á las transacciones con las oposiciones económicas de dentro y fuera del Congreso.

De pronto el Sr. Cánovas reunió á los Ministros en el salón de los mismos del Congreso, les habló breve pero expresivamente según se dice recabó especialmente la sumisión del Ministro de Hacienda á lo que él convenga y pacto con los Consejeros del Banco en el sentido de las transacciones con la opinión general tan energicamente manifestada, á quiso borrar en un cuarto de hora todo lo ocurrido en muchos días.

No consiguió esto último por completo, pero si en bastante escala para tranquilizar un poco á las gentes que realmente habían llegado al paroxismo de la agitación.

El resultado político de todo esto era un compás de espera, brevísimo ciertamente, pero pausa, al fin, no exenta de intranquilidad ni de temores en el campo ministerial. Creíase anoche firmemente que se han hecho imposibles á la larga en el gobierno los Sres. Fabié, Ysasa, Beranger y Cos-Gayon, y de aquí el anuncio de una crisis para el mes de Julio ó principios de agosto cuando las Cortes hayan suspendido sus tareas para entregarse los padres de la patria á las expansiones veraniegas.

Hoy la labor del Sr. Cánovas se encuentra bastante adelantada. Gracias á ciertos entretenimientos parlamentarios á que ayer se acudió, por ejemplo el nombramiento de la comisión inspectora de la deuda, se consiguió no entrar en el exámen de los artículos del proyecto del Banco, y como hoy es sábado, día destinado á preguntas é interpretaciones y mañana domingo, se facilita de este modo al presidente del Consejo la terminación de las conferencias con los Consejeros del Banco y la manera de llegar á un acuerdo de transacción.

Desde luego parece que ha quedado descartada la solución de aumentar el capital del Banco, solución en que se había pensado el día anterior, y de derecho por dos razones: Primera, porque esto implicaba la retirada del dictámen, cosa que estaba resuelto á evitar el gobierno; y segunda, porque el quintuplo de su capital es el límite de emisión que puede hacer el Banco; para llegar á los 1.500 millones le era preciso duplicar su capital actual que es de 150.

Creese que la base de la transacción será limitar la emisión á 1500 millones, que no habrán de lanzarse á la circulación inmediatamente, sino según lo vayan exigiendo las necesidades del Banco y el desarrollo que alcancen las operaciones.

No se renunciará probablemente al anticipo de los 150 millones de pesetas ni á la prórroga del privilegio; pero respecto á las reservas es probable que se fijen en el 75 por 100 de la emisión, dos terceras partes en oro y lo demás en plata, reemplazando poco á poco el Banco el amortizable que tiene en cartera con valores comerciales á noventa días.

Continúan las conferencias para llegar á un resultado parecido al que dejó consignado. La reunión que más ha facilitado la tarea del Sr. Cánovas es la celebrada esta tarde con la Junta de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

La crisis queda aplazada en absoluto; no se quiere ni aun hablar de ella.

El Consejo de Gobierno del Banco está reunido á la hora en que escribo, haciendo esfuerzos colosales para conformarse con el proyecto de arreglo, pero se duda llegue

á un resultado tan satisfactorio. Parece que la mayoría de los Consejeros cree imposible dar el préstamo de 150 millones sin la facultad ilimitada de emisión, y con este motivo se echa en cara con mucho énfasis al Gobierno que el Banco no tendría necesidad ninguna de aumentar su circulación fiduciaria sino fuese por los diarios apuros del Tesoro.

Lleva la voz del Gobierno y las pretensiones de los que desean la transacción inmediata, el Gobernador del Banco Sr. Sanchez Bustillo, que quizá consiga algún resultado manejando, según se dice, el arma de ciertas promesas para el porvenir.

Posible es que esta noche se sepa algo definitivo que mañana domingo pueda llevarse al Consejo que presida en Aranjuez S. M. la Reina y el lunes pueda ya ser objeto de alguna enmienda en la discusión del Congreso.

En este punto también habrá de ceder el Sr. Ministro de Hacienda. Hoy por hoy, quiere, según se dice, que en el caso de aceptarse la transacción propuesta, retire la comisión todo el proyecto para que redactado en nueva forma el artículo 1.º parezca que por su espontánea voluntad y de propia iniciativa se decide á establecer la limitación, cediendo generosamente á las excitaciones de las clases mercantiles y de la prensa.

Pero los diputados de la mayoría autores de la enmienda, reclaman, como es natural el público y solemne reconocimiento de su iniciativa; quieren que se sepa que si se ha conseguido, aunque pequeña, alguna ventaja sobre el inmeditado proyecto del señor Cos-Gayón, á ellos se les debe en el Parlamento y están decididos á la fórmula oficial para que aquella modificación sea la enmienda concertada con el Sr. Cánovas del Castillo.

Quizá esta sea solamente una cuestión de etiqueta, pero no deja de tener importancia, dado el estado de la mayoría.

Mientras todo esto pasa alrededor, digámoslo así, del Congreso, también hay muchísima agitación, aunque por asunto baladí, en el interior del Senado.

Nada menos que dos sesiones secretas lleva celebradas la alta Cámara para decidir si han de continuar ó no empleados en la secretaría tres escribientes interinos que nombró el señor marqués de la Habana, y aún no ha recaído acuerdo en asunto tan transcendental.

Lo curioso del caso es que el general Martínez Campos quiere á todo trance la cesantía de esos funcionarios, hijo uno de ellos de un exministro conservador, y contra los deseos del presidente de la Cámara libran ruda batalla senadores de la mayoría.

En la sesión de ayer ocurrió un vivo incidente por haber dicho el Sr. Ruiz (don Jacinto María,) que no tenía autoridad el presidente del Senado para oponerse á que el hijo de un exministro obtuviera un empleo en la casa cuando existen otros hijos que solo por la influencia de su padre consiguen títulos de Castilla, actas de diputados y otras distinciones.

Considerándose aludido, replicó con mucha viveza el general Martínez Campos que tenía derecho indiscutible á que se le concediera para sus parientes cuanto pedía, «porque era el español que había prestado más eminentes servicios á su país.»

Estas palabras del general fueron muy comentadas por los senadores de la mayoría, que aún tienen el atrevimiento de seguir oponiéndose á lo que quiere el señor Martínez Campos.

La modestia de este empieza á tomar, como V. vé, proporciones verdaderamente colosales.

La combinación de Gobernadores no dará ya más disgustos al Gobierno, porque está terminada y puede V. verla en la Gaceta de hoy.

Hoy no existen más asuntos que los políticos y económicos espresados.

Esperemos algunas horas y quizá no nos falten novedades que registrar en estas crónicas.

De V. siempre affmo. amigo
M. SOLOGUREN.

La revolución en Chile

Santiago, 23 Abril.—Ascienden á una cifra colosal los gastos hechos últimamente por el gobierno de Balmaceda. Dicese que sólo en este mes los gastos han pasado de 30 millones de pesos. El dictador ha tenido que apelar al curso forzoso.

—En la frontera de la provincia de Atacama hay gran concentración de tropas.

—El naufragio del Blanco Encalada ha causado la pérdida de una gran cantidad de metálico que en ese acorazado estaba depositada.

—La corbeta *Magallanes*, de la escuadra revolucionaria, ha echado á pique una torpedera del gobierno.

Santiago 29.—Ha sido lanzada una bomba de dinamita contra el palacio de la Moneda, residencia del presidente de la república.

La explosión ha causado enormes destrozos en el edificio, pero no hay que lamentar desgracias personales.

La policía ha cometido las mayores arbitrariedades, prendiendo á cuantas personas se acercaban al palacio.

Santiago 3 Mayo.—El gobierno del dictador ha gratificado con 150.000 pesos á los oficiales y marineros del *Lynch* y del *Condell*, por las operaciones que últimamente han realizado contra la escuadra insurrecta.

Las maniobras de Toledo

Una sorpresa

En las maniobras que están celebrándose en Toledo, por los alumnos de la Academia Militar, ha tenido lugar una sorpresa que ha evidenciado más el excelente estado en que aquellos se encuentran.

Después de una noche cruda, á las dos de la madrugada del jueves comenzó á llover torrencialmente en el campamento, calándose las tiendas y lo mismo los alumnos que estaban de servicio en las trincheras desde las diez de la noche.

El vendabal que soplabá derribó varias tiendas cónicas.

El campamento ofrecía un aspecto extraño: al zumbido del huracán acompañaba la voz de los centinelas, que daban el alerta cada cuarto de hora.

Cuando mayor era el silencio, y en medio del aguacero, oyéronse disparos de cañón y fusilería por la parte del antiguo monasterio de la Sista.

En el campamento tocóse generala y á la carrera: en cuatro minutos, todas las fuerzas de infantería y artillería se hallaban ya en parapetos y baterías.

Al mismo tiempo rompióse el fuego desde fuera del recinto por el lado Norte, hacia la estación telegráfico-telefónica.

Según se dijo, era el general Sanchez Gomez quien, con unos 25 hombres de tropa, dos piezas de montaña y sobre 40 oficiales entre los llegados de Madrid, Toledo y excedentes, realizaba una sorpresa nocturna.

Iniciado el fuego por dos puntos, fué contestándose por las baterías del campamento y fusilería parapetada en las trincheras del recinto.

El enemigo extendió su línea mientras los alumnos se iban replegando al reducto de seguridad situado en el frente oriental y en el cerro que domina todo esta zona.

A las tres y cuarto de la madrugada el fuego era vivo é intenso por ambas partes: había cesado la lluvia y algo el viento.

Desde el reducto hacían vivísimo fuego, que cada vez era mas débilmente contestado por los defensores.

Cerca de las cuatro de la madrugada los alumnos lograron volver á las trincheras del recinto mientras sus enemigos se habían hecho fuertes en un escarpado cerro del frente Norte. Pocos momentos despues la caballería hizo una salida por las golas de la línea atrincherada y rodeó al grupo hostil, que con las dos piezas seguía aún haciendo fuego. Tanto esta artillería como unos 60 jefes y oficiales con el general Sanchez Gomez que los mandaba y varios artilleros quedaron á merced de los escuadrones, que concluyeron la operación nocturna dando cargas.

El ministro con los generales Daban, Primo de Rivera, Fuslera, Linares y director de la Academia Mella, presenció desde el primer momento todos las peripecias de la sorpresa.

La operación ha evidenciado que esta juventud se halla en excelente instrucción militar, pues en pocos minutos se equipó, armó y tomó posiciones rompiendo el fuego. Además, dadas las dificultades de toda operación nocturna y lo ocasionadas que son á barullo, gritaría, reinó silencio absoluto, no oyéndose otras voces que las de los jefes.

El ministro reunió á los generales, jefes, profesores y oficiales presentes, y formando círculo en el frente de banderas, les dirigió palabras encomiásticas: «Con esta juventud, estos maestros—dijo—y este centro, el ejército tendrá una oficialidad brillante, entusiasta, instruida, que dará días de gloria á la patria.»

Después el general Azcárraga habló á los grupos de alumnos, felicitándoles con frases de cariño y entusiasmo.

Hay en todos verdadero contento; estas prácticas dejarán recurso, ofreciendo el

ministro que si el año venidero ocupa el mismo puesto tomarán vuelos extraordinario, é invitará al generalato y á los hombres políticos para que vean todo cuanto allí se hace.

Se han disparado en las maniobras diez y ocho mil cartuchos y unos cuatrocientos cañonazos.

La tienda del general Primo de Rivera fué asaltada durante la sorpresa, dejándola sin tabacos, que se fumaron los ofensores, mas alguna que otra botella de otras tiendas.

Las profesiones de la mujer

Hay actualmente en París pendiente de resolución un asunto que tiene tanto interés allí como en España. Cierta número de mujeres ha solicitado su admisión en la Escuela de Bellas Artes, y éstales ha negado su pretensión, no porque se opongan á ella las leyes, ni dejen de tener las mujeres tanto derecho como los hombres á participar de los beneficios de la instrucción pública, sino por razones de administración ó organización interior del establecimiento, que en último término se traducen en estas; culto á la tradición que priva á la mujer del ejercicio de toda profesión fuera de la de cuidar su casa; temor de los hombres á la concurrencia.

Si, temor de los hombres á la concurrencia. Porque no otra cosa significa la oposición que todas las sociedades hacen á las aspiraciones de la mujer, tan legítimas por lo menos como las de los hombres.

Recientemente, una escritora de talento, autora de diez novelas, laureada con el gran premio de poesía de la Academia Francesa, ha solicitado su ingreso en la *Société des gens de lettres* de París. Es esta una asociación mútua de comercio, cuyo único objeto es la explotación colectiva de la reproducción de las obras de sus miembros. Su reglamento exige únicamente á los candidatos para ser admitidos la presentación de dos socios, la publicación de dos obras y no haber sido procesados.

La sociedad no se mezcla para nada en el valor literario de las obras; lo único que le interesa es que hayan sido escritas efectivamente por el aspirante á ingreso. Pues bien: á pesar de que la mujer á quien nos referimos reunía las condiciones reglamentarias, ha sido rechazada; ¿Por qué? Porque en la asociación hay ya demasiadas mujeres. Esa sociedad ha dado con su veredicto negativo la verdadera razón de las resistencias: las mujeres son un nuevo elemento de concurrencia en el comercio de libros ó en el ejercicio de las profesiones, y los hombres que ya tienen tomadas posiciones en el mercado social, se defienden.

Durante muchos años se ha hecho igual resistencia á admisión de las mujeres en la matrícula de los institutos y universidades; aún hoy no se las admitiría en España al desempeño de las plazas de internos de los hospitales, á título de aptitud deficiente, y sin embargo, la experiencia ha demostrado en Francia que son tan aptas como los hombres para desempeñar esas y otras funciones más elevadas.

Entretanto, la mujer encuentra obstáculos por todas partes para ganarse honradamente la vida, y ó ha de llevar una existencia miserable, ó se ha de someter al depresivo y un tantico inmoral axioma de que «no tienen más carrera que la del casamiento»; casándose con el primero que las solicite.

La carrera del comercio y la de institutriz, á que se dedican la casi totalidad de las que quieren tener una profesión, no ofrecen bastante salida á todas, pues son muchas las que, provistas de su correspondiente título, se encuentran sin colocación. Hay otras muchas carreras superiores á que podrían dedicarse con fruto. Entre ellos, ninguna como la de farmacia. Es una profesión sedentaria, compatible con la vida del hogar conyugal, que no exige estudios inabordable para la mujer, aún suponiendo que la mujer no tuviera iguales aptitudes que el hombre. Desde que las especialidades farmacéuticas han invadido las farmacias, la profesión del boticario va siendo más fácil, quedando reducido casi á simple expendedor de medicamentos, y para esta ocupación bien se puede decir que sirve la mujer.

Un periódico profesional, *Le Journal Medical* de París, ha emitido la idea, que además de práctica, no es nueva. En Holanda hace ya bastantes años que hay farmacéuticas con provecho de ellas y sin perjuicio de los enfermos. Lo mismo en Francia que en España existen hospitales y hospicios cuyas oficinas de farmacia están regentadas por religiosas de conocimientos especia-

les en la profesión, para cuyo ejercicio no se necesita, después de todo, ya lo hemos dicho, y menos ahora, ser Sénecas.

Es preciso facilitar la vida y la independencia de la mujer. Es de justicia concederle todo aquello á que tenga derecho. Si los hombres van á las academias por sus méritos intelectuales, por sus especiales conocimientos ó por su laboriosidad en determinado ramo, no hay razón para negar la entrada á la mujer que posea iguales cualidades.

Aquí, como en todas partes, y más acaso por razón de las mayores preocupaciones, encuentra la mujer continuados obstáculos. Dos mujeres ilustres que se han elevado sobre el nivel de la mayoría de los hombres, doña Concepción Arenal y doña Emilia Pardo de Bazán, que debían ocupar respectivamente un sillón en las Academias de Ciencias Morales y de la Lengua, que lo ocuparían con tantos merecimientos como los demás académicos, apenas tendrían votos si se decidieran á presentar resueltamente su candidatura. Las institutrices españolas tienen la competencia de las extranjeras; las que siguieron la carrera del comercio hallan el obstáculo de los fornidos dependientes que les impiden encontrar colocación tras los mostradores. Y á otras carreras apenas hay quien se dedique, temerosas de perder el tiempo y el dinero.

Escribanos de actuaciones

La *Gaceta* publica el anunciado real decreto del ministerio de Gracia y Justicia reorganizando la carrera de escribanos de actuaciones.

Es una reforma importante que ha de agradecerle al Sr. Villaverde la respetable clase á que afecta, y de la cual seguramente obtendrá también beneficios la administración de justicia.

Hé aquí un extracto de las disposiciones del referido decreto:

Se dividen en tres clases las escribanías: de entrada, ascenso y término, fijándose el número de escribanos que ha de haber en cada juzgado.

El ingreso en la carrera será precisamente por las escribanías de entrada y se verificará previo exámen de los aspirantes que reúnan la cualidad de abogado ó de notario.

El exámen se hará con arreglo á lo dispuesto en la sección segunda del reglamento de 10 de Abril de 1871. Las vacantes en los juzgados de ascenso y término se proveerán alternativamente por exámen y por concurso entre los escribanos de la categoría inferior inmediata, sin perjuicio de la traslación que solicitaren los de igual categoría.

Las vacantes correspondientes al turno de concurso se proveerán alternativamente en concurso de antigüedad absoluta y en concurso de mérito.

Las obligaciones de los escribanos se mantienen en el decreto las mismas que las de sus actuales funcionarios.

El cargo de secretario de gobierno de los juzgados será desempeñado por el escribano más antiguo de cada uno de éstos.

También se establece la forma de reparo en los negocios civiles con arreglo al artículo 430 de la ley de Enjuiciamiento civil.

A los notarios que sean á la vez escribanos y conserven la propiedad del oficio se les reserva la facultad de renunciar la fe judicial y proponer un sustituto que reúna las condiciones que se exigen en el artículo 4.º; y en el caso de renuncia, traslación, separación ó jubilación del notario, continuará el sustituto desempeñando la escribanía y gozará de los mismos derechos que los demás escribanos cuando hubiere sustituido el cargo por espacio de ocho años sin interrupción.

Los escribanos con real título pueden nombrar un habilitado que les auxilie en el cargo, justificando ante el juzgado la necesidad y designando por conducto de este á la Sala de gobierno de la Audiencia persona que reúna las condiciones exigidas por el art. 4.º, la cual será habilitada por la Sala si lo estima necesario. La separación de los escribanos solo podrá hacerse por justa causa, previa formación de expediente en el que será oído el interesado.

Gozarán desde luego los beneficios de este decreto, y formarán el cuerpo de escribanos de actuaciones: 1.º, los nombrados con tal carácter con anterioridad á la ley provisional orgánica del poder judicial; 2.º, los escribanos habilitados nombrados de real orden con arreglo á los reales decretos de 12 de Julio del 75 y 14 de Agosto del 84; 3.º, los escribanos que desempeñen sus funciones con el carácter de sustitutos de los notarios si hubiesen cumplido respectivamente los ocho años exigidos para obtener el nuevo real título; 4.º, los escribanos habilitados por los jueces, si llevaran diez años sirviendo la escribanía en tal concepto y sin nota desfavorable. Cesarán desde luego en sus funciones los escribanos habilitados por los jueces que no lleven diez años en el ejercicio de su cargo.

También se crean archivos judiciales á cargo de los secretarios de gobierno de los juzgados de primera instancia.

En todas partes...

La Hacienda de los Estados Unidos, según cuenta *Las Novedades* de Nueva York, tan sobrada de recursos durante el gobierno de los demócratas; se halla hoy en situación apurada. Aquel sobrante de cincuenta y tantos millones que dejó en las arcas del Erario M. Cleveland al descender de la curul presidencial, ha quedado reducido á una cifra relativamente exigua merced á la prodigalidad republicana. El numerario del gobierno en las sub-tesorerías apenas escede hoy de once millones de pesos, y las obligaciones pendientes é inmediatas pronto darán al traste con esta suma, dejando un déficit considerable.

Solo el trimestre pendiente de la partida de pensiones importará para la nación un desembolso de treinta millones de pesos; agregando á esto los demás gastos ordinarios, que el Congreso anterior ha tenido buen cuidado en aumentar la redención de sesenta millones de pesos en bonos del cuatro y medio por ciento vencedores en Septiembre próximo, y otras *fríoleras* por el estilo, se comprenderán los apuros en que debe verse el ministro de Hacienda M. Foster para hacer frente á tantos compromisos.

La recaudación de aduanas, fuente principal de ingresos para el fisco, ha sufrido un quebranto considerable, ora por la franquicia dada á los azúcares que implica una pérdida mensual de dos y medio á tres millones de pesos, ora por la menor importación de aquellos efectos que resultan excesivamente recargados en el arancel Made-Kinley. Los números no mienten, y éstos acusan una recaudación aproximada de trece millones de pesos en el presente mes, es decir, un descenso de nueve millones del producto que las aduanas dieron en septiembre último, antes de entrar en vigor el arancel bajo cuyo poder sufre el pueblo norte-americano.

La situación, por cualquier lado que se la mire, no es muy agradable para los gobernantes de este país, y los apuros en que hoy mismo se encuentra el ministro de Hacienda para hacer frente á las obligaciones del fisco, patentizan que éste dista mucho de aquel estado de plétórica abundancia en que los demócratas le dejaron.

Noticias

Los marinos que tripulan la escuadra española de instrucción están siendo muy agasajados en Spezzia.

Desde dicha población escriben manifestando que hace pocos días se dió una función en honor de los marinos españoles, siendo saludado el almirante, al entrar y al salir, con la marcha real española, y con una nutrida salva de aplausos.

El prefecto marítimo de Spezzia dió el día 17 una comida en obsequio del almirante español, que á su vez obsequió al prefecto con otra celebrada el 18 á bordo del *Pelayo*.

Este buque ha gustado mucho á los marinos italianos sobre todo por el sistema de sus torres, que es mucho más sencillo y más práctico que el de los modernos acorazados de la marina italiana.

Desde el almirante hasta el último guardia marina de nuestra escuadra han visitado el arsenal de Spezzia estudiando todas sus partes con la detención posible.

27.000 libras esterlinas en barras de plata, son las que han ido al fondo del mar dentro del vapor *Skyro* que naufragó hace poco en aguas de Finisterre.

Lo más raro de esta noticia no es lo que pueda llamar la atención aquella respetable cantidad, sino que toda esa multitud de barras de plata descansarán para siempre en el fondo de las aguas, sin esperanzas de que jamás puedan recuperarse, porque en el sitio donde ocurrió el siniestro hay próximamente unas 30 brazas de calado, que imposibilitan los trabajos de los buzos.

En Museros (Valencia) salió el miércoles de su casa en dirección al campo, para recoger hortalizas, una joven y honrada laboradora. Pasadas algunas horas y viendo que no regresaba, salió su familia á buscarla, hallando á poco su cadáver, cosido á puñaladas, en un campo de trigo, y en el que se observaron huellas de refriada lucha, que hacen creer que la infeliz sucumbiría por defender su honra.

No se sabe quiénes sean los autores de este delito.

La división acorazada francesa de la Mancha que se encuentra en la actualidad en Cherbourg, se prepara para salir en dirección á Cronstadt, en donde debe fondear también la escuadra rusa, visitando después los puertos de Suecia y Noruega, permaneciendo algún tiempo en Copenhague.

La división del almirante Gervais, compuesta de los acorazados *Marengo*, *Requin* y *Furieux* y del crucero *Surcouf*, será reforzada por el acorazado de primera *Marceau*, que es el último buque de guerra que acaba de construir Francia, pues el czar ha manifestado deseos de ver el tipo de las recientes construcciones navales de guerra.

Gregoria Bedialauneta, vecina de Ondarroa, confidenta y cantinera del ejército liberal durante la guerra civil, prisionera en Eibar del cabecilla Ceballos, puesta en capilla en Vergara, é indultada por ges-

tion del párroco, ha elevado una instancia al gobierno pidiendo indemnización de perjuicios, que estima se elevaron á 18.000 reales.

Afirma un colega de Sevilla, que de la biblioteca de su magnífica catedral van desapareciendo preciosos tomos, que luego se venden á fabulosos precios en el extranjero.

Dos americanos, los señores Harry Monle y John Botzum, de Ohio, piensan dar la vuelta al mundo á pie.

De Nueva York partieron para Irlanda, y después visitarán Inglaterra y Francia, viajando siempre en el coche de San Francisco.

Se propone enviar á América la relación de su viaje, que se publicará en un periódico ilustrado.

Nuestro colega el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, acoge con entusiasmo el pensamiento de trasladar á España los restos de Goya, que se hallan en Burdeos.

Dice que la provincia de Zaragoza debe ponerse á la cabeza en las gestiones que con tal motivo se hagan, por cuanto el inmortal Goya es hijo de un pueblecito llamado Fuentetodos.

Nos parece acertada y patriótica la conducta del colega.

Dice el *Diario de Avisos* de Tudela: «Anteayer heló. Ni mas ni menos. A 18 de mayo, mes de ambiente suave y regalada temperatura, y, sin embargo, anteayer sopló el viento, despejóse el cielo y á la mañana dejaba muestras, en los tiernos brotes de algunas cepas, de su influjo helador.

El daño, por fortuna, no ha sido de consideración, pero sí ve para suponer que ya no hay aquello de *regalada primavera*».

En una viña inmediata á Barbastro se han encontrado, haciendo excavaciones, tres sepulcros rarísimos, cuyas paredes están cubiertas con mosaicos de extraordinario mérito por su antigüedad, á juzgar por lo toscamente hechos, representando figuras, flores y frutas.

Están compuestos de innumerables piecitas irregulares del tamaño de un centímetro, de colores diferentes, adheridas fuertemente por medio de una argamasa excesivamente dura.

En el interior de los sepulcros se hallaban tres cajas de plomo fundido de bastante grueso y de longitud de dos metros por medio metro de anchura aproximadamente.

Dentro de ellas restos de cadáveres de personas que debieron ser de gran estatura, puesto que ocupan todo el largo de las cajas, y algunos de ellos presentan señales de haber sido encerrados encogiéndoles sus piernas.

Las cabezas descansan sobre almohadones de terciopelo negro, y del mismo son algunos trozos que han podido recogerse de las vestiduras.

El dueño de la finca ha enviado gente para continuar las excavaciones hasta que sea preciso.

En la calle de Borrull, de Valencia, un pollino dió un mordisco en la mano derecha á un niño, levantándolo en alto. Soltólo sin duda para asegurarlo mejor y volvió á hacerle presa en el muslo derecho, y ya así, echó á andar, llevándolo colgando.

A los ayes del niño acudieron una porción de vecinos, consiguiendo un labrador hacer que la bestia soltara al niño.

Inmediatamente fué trasladada la criatura á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le practicó la primera cura, calificando las heridas de graves.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Cómo se hace el reclamo en los Estados Unidos.

Una casa de productos medicinales ha ofrecido 250.000 pesetas al año por fijar un anuncio sobre la colosal estatua de la *Libertad* que se alza á la entrada de la rada de Nueva York.

Del Interior

La feria celebrada anteayer en Binisalem, se resintió de falta de mercancías y hasta de concurrencia, pues si bien hubo mucha no fué tanta como otras veces, y escasearon las transacciones al decir de los mercaderes.

Las noticias que recibimos de los efectos del vendabal del sábado son poco agradables, pues allí donde alcanzó la calamidad allí dejó rastro de desdichas. Es desconsolador el aspecto que presentan los viñedos y el arbolado.

En el oratorio del cementerio de Sóller verificóse anteayer la bendición de ornamentos destinados al culto y además la de una imagen del Crucificado y una campana. Al acto asistieron las autoridades de la población y numeroso pueblo que ve con satisfacción las mejoras que se van realizando.

La Sucursal del Cambio Mallorquín en Felanitx á contar desde ayer no admite en los cobros que efectúe su caja, más papel que los billetes del Banco de España, obligaciones de los ferro-carriles de Mallorca, cheques de la misma sociedad Cambio Mallorquín y obligaciones del Banco de Felanitx.

Crónica Local

El M. I. Cabildo Catedral se reunió ayer á las diez y media, á fin de proceder á la elección de canónigo penitenciario.

En la Catedral había numerosa concurrencia, que esperaba con viva curiosidad el resultado de la votación.

Hasta poco mas de las doce no se supo el resultado definitivo.

Por mayoría de votos resultó elegido el Dr. D. Jaime Ferrer y Mir.

Llegan á nuestra noticia curiosos y singulares incidentes que ocurrieron en la Catedral, y de los cuales daremos cuenta en nuestro próximo artículo sobre *canongia vacante*, que contamos publicar mañana.

Tan pronto como se supo la noticia de la elección se echaron las campanas al vuelo en la parroquia de San Nicolás, á la cual pertenece el opositor elegido.

Nuestra enhorabuena al nuevo canónigo penitenciario, por la justa recompensa que se ha dado á sus méritos y á su aptitud, brillantemente demostrada en los ejercicios.

Nuestra enhorabuena á los señores Capitulares que dieron su voto al elegido, atentos sólo á la voz de su conciencia y de la más estricta justicia.

Nuestra enhorabuena al clero mallorquín, que cuenta en su seno con miembro tan distinguido como el novel penitenciario.

Nuestra enhorabuena, finalmente, al numeroso público que presenció las oposiciones y que también por su parte había fallado de conformidad con la mayoría del Ilmo. Cabildo.

Es objeto de todas las conversaciones y de vivos comentarios el hecho ocurrido ayer junto al presbiterio de la Catedral, á la salida del Obispo y Cabildo después de la elección que acababa de verificarse.

Parece ser que nuestro particular amigo D. Nicolás Dameto y Cotoner se encontraba allí, y enterado pocos momentos antes de la elección practicada, revelaba en su semblante la viva satisfacción que sentía por semejante resultado.

Observándolo el Sr. Garcés, Secretario de Cámara del Obispo, en el momento de pasar la comitiva, encaróse con el Sr. Dameto y Cotoner, y en alta voz que pudo oírse desde la puerta del Mirador y con acento descompuesto, le dirigió palabras y frases sobremanera ofensivas, que contrastaban vivamente con el respeto debido al lugar en que fueron pronunciadas.

El Sr. Dameto, esforzándose por contener el primer impulso que hubo de causarle aquella extraña agresión se apresuró á rechazar la injuria y para ulteriores efectos reclamó el testimonio de algunos de los presentes.

Dícese que el Secretario de cámara llevó su fogoso arrebató al extremo de repetir por segunda y tercera vez aquellas agresivas frases, hasta que el Obispo cogiéndole por un brazo, le llevó consigo, diciendo:

—Déjele V. que se ria cuanto quiera.

Sin comentarios.

Sabemos que D. Nicolás Dameto y Cotoner ha otorgado poderes al procurador de este Colegio, D. Mateo Obrador, y que está resuelto á proceder conforme á lo que su dignidad y buen nombre no pueden menos de aconsejarle.

La *Almudaina* se hace eco ayer de una noticia que quisieramos ver confirmada, por lo mucho que conviene á la importantísima industria zapatera en estas islas; es la de que interesado vivamente nuestro diputado el excelentísimo Sr. Conde de Salient en la cuestión que nos ocupa y deseoso de procurar evitar en cuanto fuere posible el desastre que la franquicia de derechos de introducción en bandera extranjera del calzado en la isla de Cuba, había de acarrear sobre estas islas, trabajó de una manera activa cerca del Gobierno, habiendo por resultado de sus gestiones puesto ayer en conocimiento de sus amigos de esta ciudad para que á su vez lo comunicasen á los industriales za-

pateros que el calzado introducido en la mayor de las Antillas por los fabricantes norte-americanos satisfaría tres cuartas partes de lo que satisface en la actualidad y que para compensar esta desventaja al calzado procedente de la Península e islas adyacentes se declaraba su total franquicia de introducción quedando abolidos los derechos, aunque módicos, que satisface en la actualidad.

Si la noticia se confirma, no podremos agradecer lo bastante al señor Conde de Sallent y demás representantes que tan dignamente velan por el bien del país que les fiara la defensa de sus intereses, el bien que han alcanzado.

Hacemos votos para que sea realidad la tal noticia; pues ella desvanecería los tristes augurios que se vienen haciendo para el porvenir de numerosas familias.

El vapor *Isleño* ha llegado á las cinco y media, con la correspondencia de Barcelona.

Conforme al programa verificóse anteayer la fiesta con que las escuelas nocturnas de San José obsequiaban á su patrono, desplegándose en todos los actos la sencillez no menos agradable á Dios cuando el corazón se le ofrece, que la suntuosidad y esplendor de las grandes funciones.

El acto de la repartición de los premios estuvo presidido por el Prelado quien dirigió su pastoral palabra á los reunidos, habiendo sido aclamado al terminar.

Los premios consistieron en 60 camisas, 130 pañuelos, 430 estampas y avellanas.

Por dos distintos conductos, fidedignos ambos, nos llega la noticia de que hace ya días, cincuenta ó sesenta leñadores están talando los bosques de Lluch, sin darse momento de reposo.

¿Ya?... La estupenda nueva no nos sorprende del todo.

En buena parte, nos la explicamos.

Hay sale para Lluch un redactor nuestro, con el objeto de cerciorarse de la exactitud del hecho de la tala.

En la plaza Mayor riñeron ayer noche dos individuos; y uno de ellos salió con un rasguño en el labio superior y nariz, causado no sabemos si por las uñas de su contrario, ó por algún cortaplumas.

En la junta general celebrada últimamente por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación á propuesta del académico numerario nuestro amigo y paisano D. Bernardo Feliu ha sido nombrado académico correspondiente el distinguido Abogado de este Colegio Excmo. señor D. Pedro Ripoll y Palou.

Le felicitamos.

«Los conductores de carruajes no podrán dejarlos abandonados ni desuncidos en la calle» dicen las ordenanzas municipales. ¿Corrigen dicha infracción los guardias municipales nocturnos?

Nos parece que no, Sr. Alcalde, porque con solo darse un paseo por las principales calles y plazas de esta ciudad podrá verlo por sus propios ojos.

Ayer tarde fué asistido en la casa de Socorro un muchacho de nueve años que trabaja en la imprenta de *La Almudaina*, á quien atropelló un carro causándole la fractura del brazo derecho, precisamente en frente de la referida imprenta.

El pobre chiquillo estuvo esperando en la casa de Socorro casi una hora mortal hasta que fueron habidos los médicos municipales.

Esta mañana ha sido cogido en la puerta del Muelle un carro, cargado de leña, que llevaba oculos seis cuartines de vino.

En los exámenes de aspirantes á procuradores verificados ayer fueron aprobados los jóvenes siguiente:

D. Agustín Fuster, D. Juan Mas Fiol y D. Alejandro Font Homar, para ejercer en Audiencia; y D. Jaime Coll Muntaner, D. Rafael Ramis Pons, y D. Jaime Brotat Tomas para ejercer en Juzgados.

Damos á todos el parabien; y muy especialmente al Sr. Fuster de cuyos

ejercicios hemos oido grandes encomios.

A consecuencia de una averia en la maquinaria de la fabrica *Industrial Algodonera*, han tenido que suspenderse los trabajos, suspensión que durará el tiempo que se tarde en reparar las averias.

Se ordena al soldado de Infantería de Marina Juan Gener Campalier se presente con su licencia en la Brigada del Cuerpo en esta plaza calle de la Lonja número 44-2.ª derecha, con objeto de cancelarle con la de 2.ª reserva.

El Prelado de la Diócesis confirió ordenes particulares el sábado por la mañana en el oratorio del palacio episcopal, promoviendo al Diaconado á los Sres. D. Miguel Vidal Garau de Llummayor, D. Miguel Amengual Bauzá, D. Nicolas Dameto Rotten y D. José Llorens de Palma.

El vapor *Bellver* que el jueves debe salir para Barcelona, no lo efectuará hasta las ocho de la noche á fin de que los pasajeros puedan ver la procesión del Corpus.

Segun *El Noticiero* en la casa que D. Domingo Picornell tiene en el caserío del Terreno, fueron robadas durante la noche del sábado algunas prendas de ropa y tres pesetas en dinero.

De modo que hace falta que los vigilantes abran el ojo.

El mismo colega dice que en lo sucesivo se facilitará gratis á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva, á fin de que conozcan inmediatamente de publicadas las disposiciones que se dicten en el ramo de Sanidad.

¿Pues que, no lo recibían? Si que estarían enterados.

En el vapor *Palma* que llegó ayer de Valencia, vino el general de Brigada D. José March que se propone pasar una temporada, aunque sea corta, al lado del respetable anciano que le dió el ser y que hoy se ve prostrado en el lecho del dolor. De modo que hoy se encuentran aquí los dos hermanos que gozan de igual graduación en el ejército español.

Deseámosles que su estancia aquí causada con la mejoría de su padre.

Dos noticias tomadas del *Diario* de ayer:

«La Guardia civil denunció nueve carros cuyos conductores dormían, transitando el sábado por la carretera de Manacor.»

«Hoy ha empezado el reconocimiento de las tiendas de comestibles por los veedores del municipio.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente: Entrados: 3 varones. Salidos: 1 varon 1 hembra.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1	2	0	0	0	1

Esplendor
«Limpia, fija y dá esplendor» á afi marlo no me opongo del jabón restaurador de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vassier.—París. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Boldú—Valverde 37—Madrid

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantéz, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3793. **Gobierno civil.**—Circular encareciendo la detención de un preso que se fugó de la cárcel de Posadas (Córdoba).

Real decreto decidiendo á favor de la Administración competencia suscitada entre el Gobernador de Córdoba y el Juez de Rute, en asunto de administración municipal.

Real órden reconociendo los méritos contraídos por el Registrador de la Puebla de Sanabria D. Juan Tomás Saavedra Palomino.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 19 del actual; anuncia la petición de D. José Bestard Enseñat para construir un horno,—y prorroga hasta el 30 de Junio, el plazo para que se coloquen canales en los aleros que no las tienen.

Los de Felanitx, Esporlas, Muro, Inca, La Puebla, Lloseta y Escorca, publican edictos sobre la manera de cubrir el cupo de consumos.

El de Manacor inserta distribución de presupuestos de gastos carcelarios entre los pueblos que constituyen el partido.

Juzgados.—El de la Lonja cita en expediente de pobreza á Juan y Pedro Juan Alemany de ignorado de paradero.

El de la Catedral vende casa corral sita en Binisalem calle del Borne, número 9.

El de Manacor vende cuatro fincas embargadas á Clemente Flaquer Riera.

Juzgados municipales.—El la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Marzo, que fué de 11 nacimientos y 7 defunciones.

El de Algaída publica fallo condenando á Andrés Sastre al pago de cantidad reclamada por Jerónimo Fiol.

Fiscalías.—La de Marina del Ferrol llama al desertor Sebastián Sansó Fiol.

Administración militar.—Notas de compras hechas en las factorías de Mahón en la primera quincena de Mayo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Jaan papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 27.

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas dedicadas á su titular.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 25.—De Valencia en 10 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 13 pas. valija y efectos.

De Valencia en 1 día, pailebot San José, de 55 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y arroz.

De Cullera en 1 día, laud San Antonio, de 50 ton., cap. Bernardo Esteve, con 7 mar., 1 pas. y arroz.

De Mahón en 8 horas, vapor inglés Nousemar, de 174 ton., cap. James Luis Lasemba, con 20 mar., 6 pas. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS
Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 9 pas. valija y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 25 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
A las doce: atmósfera cubierta por una capa nubosa y muy calmosa; horizontes brumosos y calmosos; viento O. galeno, fresco y la mar con arrastre, picada y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa por círculo y calmosa por todo; horizontes brumosos y calmosos; viento O. galeno y la mar con arrastre de fuera y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.
Salidas: Un pailebot y los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés*.

Queda á la vista en aguas del cabo Blanco, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para su destino.

HOY 26
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de niebla; horizontes cerrados por nieblas y calma; ventolina suave del N. y la mar con arrastre de fuera y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Isleño*.
Salidas: El pailebot *Soberano* que se halla en Porto-Pí cargando piedra.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20, para la Habana.

El «Reina María Cristina» salió de la Coruña el 2, para Puerto Rico.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Colón el 21, procedente de La Guaira.

El «Rabat» salió de Málaga el 21, para Cádiz.

El «Larache» salió de Las Palmas el 21, para Cádiz.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	114'50
	Cambio Mallorca	74'75
	Ferro-Carriles de Mall.	62'00
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	250'
Madrid	La General Mallorquina	92'
	Bonos Municipales	24'50
	La Isleña Marítima	58'
	4 p.8 int. perpétuo	75'75
Barcelona	4 p.8 amortizable	103'50
	Cubas (86)	418'
	Banco de España	97'
	Tabacos	75'75
	4 p.8 exterior id.	76'65
	4 p.8 amort.	89'00
Paris	Cubas (86)	103'62
	Cubas (90)	97'
	Coloniales id.	58'85
	Norte de España id.	66'70
Paris	4 p.8 español	71'87
	Renta francesa	93'85

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Madrid 25 á las 10'30 m.

Se ha celebrado un meeting de mujeres en Manresa.

Disolvióse el tumulto á la fuerza.

Hubo carreras y sablazos, de los que resultaron algunas contusas.

La presencia de la guardia Civil estableció el orden.

Madrid 25 á las 5'45 t.

En el Senado es presentado el proyecto de reglamento de trabajo de mujeres y niños y el proyecto de indulto de prófugos y desertores.

El gobierno acepta la enmienda limitando la emisión de billetes del Banco.

Se acentúa más y más la oposición á la totalidad del proyecto.

Se han declarado en huelga los cocheros y conductores de la *Compagnie Générale des Omnibus* de París, causando desórdenes.

Interior 75'75.

Madrid 25 á las 6'30 t.

Congreso.—Se presenta un nuevo dictamen sobre la emisión del Banco, limitándola á 1.500.000.000.

Se retiran las demas enmiendas que pedían dicha limitación.

Sigue la discusión. Rectifica el Sr. Carvajal defendiendo la administración de la República.

El ministro de Hacienda, demuestra que la restauración hizo subir los fondos públicos.

Madrid 25 á las 7'30 n.

Congreso.—El Sr. Navarro Reverter resume afirmando que la operación que el Banco hará con el Tesoro, ahorra muchos millones que costaría el empréstito.

Madrid 25 á las 7'45 n.

El indulto á los prófugos y desertores leído en el Senado, dice que los que de estos estingan resto de condena podrán redimir, por una cantidad señalada, las dos terceras partes.

El importe de las redenciones se aplicará á indemnizar á los suplentes.

Madrid 25 á las 7'50 n.

El proyecto de regularización del trabajo, prohíbelo nocturno á la mujer.

El trabajo máximo no excederá de diez horas diarias.

Las prohíbe también trabajar en los días cercanos á alumbramiento.

Se obliga á los empresarios á la separación de sexos.

Se prohíbe en absoluto el trabajo en las subterráneos.

Madrid 25 á las 10 n.

Noticias de Marruecos anuncian que el Sultán ha partido con fuerzas para castigar á las kábilas que se niegan á pagar el tributo.

Mañana elegirá el Senado las comisiones para entender en los proyectos leídos hoy.

Madrid 25 á las 10'25 n.

El Consejo del Banco se ha reunido, acordando aceptar las modificaciones propuestas por el Gobierno al proyecto de emisión.

Como por consecuencia del acuerdo se ha retirado el artículo 4.º del proyecto, será necesario redactarlo nuevamente.

Madrid 26 á las 1'15 m.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio acordó tratar hoy la manera de que el comercio proteste contra el proyecto del Banco de España.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE TRANVIAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un veinticinco por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas provisionales de la Sociedad, Quint, 17, entresuelo, desde el día 6 al 13 del próximo Junio, de doce á dos de la tarde.

Palma 26 de Mayo de 1891.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. D. C. D. A.—Julian Mut, Vocal Secretario. 930

AGUA DE VICHY

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio

MANANTIAL GUERRIER (VICHY-S^e YORRE)
Venta al por mayor; Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 65. 887

AL PRIMER VUELO

última obra de Pereda

Se han recibido ejemplares en la Imprenta y Librería de 896

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Las personas
que deseen tomar
un
exquisito
CHOCOLATE
deben probar
el de los
REVERENDOS PADRES
Benedictinos
Unico punto de venta
en Palma
D. A. Bonazar, calle Marina
núm. 46.

85 93

ISLEÑA MARÍTIMA

El juéves 23 del corriente saldrá de este puerto para el de BARCELONA, el vapor BELLVER, á las ocho de la noche, admitiendo carga y pasaje. Se despacha Palacio 26.
925

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco.

Farmacia de las Copiñas — Plaza de Antonio Maura. 6
858

Barbero. — Se necesita un aprendiz en el Salon de Gaspar Carreras, calle de Jaime 2.º número 13. 3-2
923

AVISO IMPORTANTE

A voluntad de sus dueños, se vende una finca rústica denominada *Son Prunés*, procedente del predio del mismo nombre, que pertenecía al difunto D. Miguel Aguiló Bianch. La subasta y remate tendrá lugar, el veinte y seis del mes que cursa, á las ocho de la noche, en la Plaza de Cort, si la postura fuese admisible.

Para informes y demás, dirigirse al procurador D. Nicolás Piña, calle de Juanot Colom número 34, en poder del que hállase el pliego de condiciones.
891 7

AZUFRE FLOR

sublimado para viñas.

En sacos de 50 y 100 kilos.
En venta en el Centro Farmacéutico. 3
914

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
SAN JUAN DE PUERTO-RICO
con Sucursal en Ponce
Dirección (Puerto-Rico, Sres. Pizá H. 003
Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

Huéspedes. — Se desean algunos en la calle de San Nicolás número 33, piso 3.º — Precios acomodados.
903 4-4-p

OJO, PALMESANOS, OJO

Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en hoix y en otras materias.
Especialidad en grabados de bisutería.
Calle de Jaime 2.º números 18 y 20
705 30-6

AVISO INTERESANTE

Habiendo llegado á esta capital una gran remesa de Caballos pequeños y grandes, que permanecerán en esta capital ocho ó diez días en el sitio llamado Hostales Nuevos, se avisa al público en general, que no deje perder la ocasión que pocas veces podrán aprovechar la ocasión, tanto por la baratura, como por la buena calidad del ganado.
916 6-4

Se alquilan dos tercetos pisos en la calle de la Virgen de Luch, número 22, por 20 pesetas mensuales cada uno. — Para informes en el número 21 de la misma calle.
880 10-6-a

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGÉNERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.
211 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ENCIENDE FUEGO FOSFÓRICO

No mas humo ni mal olor en las cocinas. Es el mas económico y de fácil uso. Al por mayor: F. March, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. De venta en las tiendas de comestibles y carbonerías.
897

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

QUE A PIE DE FABRICA SE VENDIA Á 8 REALES

SE VENDE AHORA

A 1 $\frac{1}{2}$ pesetas los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS.

Siempre rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia. Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD. La Sociedad solo destila carbones ingleses. No garantiza, la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.
861

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 157

En la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

Verdadera liquidación

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. JOAQUIN CU*NGA, situado en la calle de Pelaires número 48, se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las ocho de la mañana á ocho de la noche.

No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el día 2 de Junio.

48 PELAIRES 48

929 4-1

Se vende una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio *Son Mayoral*, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma, Molineros 9, principal.
927 8-1

Venta. — Por precio reducido se desea vender una casa de recreo con jardín, sita en el Molinar de Levante, en las inmediaciones de la fabrica de papel e la carretera de Llummayor. — Informará D. Rafael Ramis procurador.
920

Se alquila una finca de

recreo que radica en el pueblo de Valldemosa, muy bien situada, y reúne todas las comodidades apetecibles para veranear una familia.

Para informes dirigirse á la Droguería y Ferrería de D. Miguel Bestard, Corderería números 25 y 23, y Galera 27 y 29. — Teléfono 157.
921

CARNICERÍA del BORNE

San Jaime núm. 1.

Con rebaja de precios.

Añell y Moltó á 7 rs. kilo.
Toro y ternera á 7 1/2 kilo.
879 8-7

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12. (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 145

Aviso al público

En la calle de la Palma, número 13, piso 3.º, se venden libros de medicina, cirugía, historia, literatura, etc., etc., rebajando el 50 por 100 los de medicina y cirugía. Además se desea vender algunos instrumentos de cirugía, mueble, cuadros y otras curiosidades. — Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. 3-2-p
926

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados. — En la Estación de Santa María informarán. 34
568

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



CABELLO

PERFUM

Cura la Caspa, Impide la caída del

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert